

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESCUALEM S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa ESCUALEM S.A. me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2012.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2012
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las NIIF ya que en este año se realizó la implementación de dicha normas.
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los Impuestos y contribuciones de ley los registros contables se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe Marzo 28 del 2012, los Estados financieros de la compañía no se encuentran expuestos a ninguna contingencia y/o Evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,


COMISARIO